

Expediente: 7509/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257354615 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7509/21



H108012919585

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 7509/21.-

San Miguel de Tucumán, 04 de noviembre de 2025. Agréguese la cédula ley 22172 diligenciada que acompaña. Téngase presente lo manifestado respecto a la imposibilidad de determinar el nuevo domicilio de la parte demandada. Atento lo solicitado, bajo exclusiva responsabilidad de la peticionante, notifíquese la resolución de fecha 22/02/2023, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por DIEZ DÍAS, en la página Web del Poder Judicial LIBRE DE DERECHOS. - JMA-7509/21 FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.